

ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA SINDICAL DE LAS AMÉRICAS



POR UN SINDICALISMO DE VALORES Y PRINCIPIOS

CONGRESO CONSTITUTIVO

**ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA SINDICAL
DE LAS AMÉRICAS**

ADS

RESOLUCIONES

ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA SINDICAL DE LAS AMÉRICAS



POR UN SINDICALISMO DE VALORES Y PRINCIPIOS

RESOLUCIÓN NÚMERO 13

DERECHOS DEL TRABAJADOR MIGRANTE Y SU FAMILIA

EL CONGRESO CONSTITUTIVO DE LA ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA SINDICAL DE LAS AMÉRICAS, ADS,

REUNIDO EN BOGOTÁ, COLOMBIA, DEL 16 AL 21 DE ABRIL DE 2017

CONSIDERANDO

1. Que la migración e inmigración son fenómenos comunes a todos los países del continente americano.
2. Que la migración no es un fenómeno negativo en su esencia, pero que el migrante es un sujeto de especial cuidado teniendo en cuenta su condición de vulnerabilidad.
3. Que la migración es un factor de desarrollo si se implementan las políticas públicas conducentes.
4. Que la migración laboral conjuga aspectos prioritarios para el movimiento sindical continental, como son el desarrollo sostenible, el trabajo digno y decente, enfoque de género, reivindicación de derechos de las minorías, entre otros.
5. Que para la ADS los migrantes son tan importantes como sus familias en el lugar de origen.

RESUELVE

1. Promover políticas que faciliten la inclusión laboral de los migrantes en las mismas condiciones que el resto de los nacionales del país de destino. No discriminación por su condición de minoría, género, credo o nacionalidad.
2. Difundir los derechos fundamentales inherentes a cada uno de los migrantes laborales, luchando contra la criminalización de la migración.
3. Fortalecer los procesos organizativos transnacionales de la población migrante del continente.
4. Facilitar la transferencia de conocimientos y experiencias de nuestros migrantes como factor de desarrollo

ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA SINDICAL DE LAS AMÉRICAS



POR UN SINDICALISMO DE VALORES Y PRINCIPIOS

5. Apoyar programas en cada país para el aprovechamiento productivo de las remesas y así romper el ciclo de la pobreza y la exclusión social de las familias en el lugar de origen.
6. Promover programas de retorno a los lugares de origen en condiciones dignas y positivas para el migrante y su familia.
7. Fortalecer los programas y políticas para combatir los fenómenos de la migración forzada, como la trata de personas, el tráfico de migrantes y el desplazamiento forzado internacional.